

LA TRINIDAD

Organo de los intereses locales

ADMINISTRADOR---JUSTO P. ORTIZ

LA TRINIDAD

TRINIDAD, MAYO 29 DE 1881.

A cuarteles de invierno

El Viernes 4 las 8 de la noche fuimos rotificados en el despacho de Policía, por el Sr. Sub delegado, del Decreto del Superior Gobierno que nuestros lectores encontrarán mas abajo.

Acatando, como es de nuestro deber, la disposicion del Gobierno plegamos desde hoy la bandera política de «La Trinidad», hasta el momento en que, desapareciendo las causas que hoy nos impelen á este paso, podamos de nuevo y con la misma fé patriótica, de siempre desplegarla á los vientos de la publicidad. «La Trinidad» seguirá siendo noticia, sin abandonar tampoco las cuestiones de verdadero interes local, que serán tratadas como de costumbre.

En este parentesis que hacemos queda al frente del periódico el Administrador del mismo Don Justo P. Ortiz.

Al despedirnos de nuestros lectores tenemos la esperanza de que nuestra ausencia será por breve tiempo.

Justo I. Ortiz—Antonio Vazquez.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Mayo 26 1881

Siendo uno de los primordiales deberes del Gobierno velar por la conservacion de la tranquilidad pública y garantizar eficazmente la vida y los intereses de los habitantes del pais, alejando las causas y conjurando los peligros que puedan alterar aquella y atentar contra estas, el Presidente de la República en virtud de lo preceptuado en el artículo 79 de la Constitución y haciendo uso de las facultades que le concede el art. 81, en presencia de la agitacion de los ánimos, de los temores y sobresaltos, y de la población honesta y laboriosa que se siente conmovida por los lamentables acontecimientos de los dias anteriores publicados por el desborde de las pasiones y excitadas por la prensa que ha ultrapasado, el límite de todas las conveniencias sociales y políticas

DECRETA

Art. 1.º—Por el Minis-

terio de Gobierno dirijase una circular á las Gefaturas de la República para que en el dia notifiquen á los directores de los diarios y periódicos que les está absolutamente prohibido toda publicacion, en cualquier forma que sea, que directa ó indirectamente se relacione con las cuestionnes políticas del pais, hasta tanto que la autoridad revoque esta disposicion.

Art. 2.º—Queda igualmente prohibida á la prensa todo ataque político ó personal á las personas que componen los poderes públicos.

Art. 3.º—A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará administrativamente una multa de cinco mil pesos que se hará efectiva en los intereses de los multados ó en la imprenta por donde se halla hecho la publicacion.

Atr. 4.º—Dése cuenta inmediatamente á la Honorable A. General.

Art. 5.º—Comuniquese, publíquese y dése al L. C.

VIDAL.

M. Santos.

J. J. Cuestas.

Oscar Hordeñana.

Una noche de baile

Movido de la curiosidad al sentir los dulces acordes de la música, cuando ya me retiraba á largos pasos buscando el abrigo de mi desmantelado caramanchel llegué á la casa de Don Manuel Braga quien con la fineza que les es característica me suplicó entrase, lo que efectue, manifestandome en el pequeño trayecto que media entre el zaguan y las habitaciones que algunos jóvenes le habían colocado en el caso de ceder su casa para una tertulia esa noche.

Como era natural, mis miradas se dirijieron una vez ya dentro, al punto que convergían las de varios jóvenes alegres y bulliciosos; á la sala, y como ellos quedé estasiado breves momentos contemplando tan precioso y sublime cuadro que difícilmente podría trasladarse al lienzo por una mano inesperta en el arte de Apeles.

¡Que precioso conjunto! que bellos detalles!—hacieme estas reflexiones inmediatamente cuando de improviso los cadenciosos acordes de una habanera pusieron en agitada confusión á toda aquella cohorte de adoradores de la diosa Tersipcore:—que lanzandose en medio de aquel salón se mecían cual la graciosa palmera á los impulsos suaves del aura en las hermosas mañanas de primavera.

Que cúmulo de encantos indefinidos. que sonrisas, que miradas!—era aquello un eden si así puede clasificarse lo terrenal.

Todos y cada uno de los semblantes revelaba á la mirada menos escudriñadora el contento la satisfacción y la alegría de que se hallaban poseídos; allí el hombre mas misántropo tendria que haber doblado la serviz ante aquel coro de angelles.

—Había miradas que encerraban todo un poema de amor; modulaban los labios sonrisas que seria necesario tener el corazón de granito para no rendirse á discreción.

Pero de deducción en deducción me he alejado á mi pesar del punto principal que tuve en cuenta al hablarlos del baile.

El número de señoritas que poblaban los salones era numeroso y escogido; basta decir que allí se habia dado cita lo que tiene de mas bello nuestro pensil trinitario—el sexo feo se hallaba perfectamente bien representado.—La casa arreglada con ese esquisito gusto que sabe hacerlo el Sr. Braga, y seguros estamos que á las cuatro de la mañana sintió el frío glacial de la muerte la que habia sido tantas horas el orgullo de su dueño.

Con razón dijo el poeta
La vida es un sueño....
Y los sueños, sueños son.

Tapon.

NOTICIAS

Almanaque

MAYO

Domingo 29—Santos Máximo obispo y Eleuterio.

Lunes 30—San Fernando rey de España.

Martes 31—San Pascasio.

DIA 30—sol sale á las 7 y 5 entra á las 4 y 55.

JUNIO

Miércoles 1.º —Stos. Segundo.

Con motivo de haber sido su cumpleaños el 25 del corriente, el Dr. Riguera tuvo la deferencia de invitar á varios de sus amigos á un paseo á la Costa de Porongos.

La fiesta estuvo esplendida. No fué aquello un simple paseo campestre, sino un semi-banquete con que el Dr. quizo sorprender á sus amigos.

La señora del Dr, dama de finos modales, hizo los honores del paseo con distinguida amabilidad, en union de varias otras señoras.

A las 6 de la tarde entró la comitiva al pueblo, despues de 7 horas de expansion, en una fiesta íntima donde reino armonia y contento.

Felicitamos al Dr. Riguera.

No olviden los pichincheros que hoy tiene lugar un remate de variadas y útiles existencias que á muchos conviene.

A las 2 de la tarde en la casa del Sr. Polito, donde estará colocada la bandera del rematador.

Bien por la Policia!

Cada dia da el Comandante Campos pruebas de actividad y acierto en el desempeño de su cargo.

El Jueves á las 8 de la noche llegaba al cuartel de Policia un comisario de la 7.ª seccion de Mercedes, en persecusion de un desertor que se habia escapado en esos dias antes. En el acto impartió el comandante Campos las órdenes convenientes y dos horas despues estaba ya el pájaro en la jaula.

El individuo en cuestion es aquel Soza complicado en el asunto de las riendas del Sr. Rinental.

El Sabado regresó para su Departamento el Comisario de Mercedes, con su presa asegurada.

La señorita Rogelia Martinez, con autorizacion de la Comision Departamental de I. Pública, ha entrado á practicar á la Escuela de Segundo Grado N. 2 de niñas.

Bien: el estudio es la prenda mas segura de felicidad en el porvenir.

El joven Braga, Preceptor de una escuela particular, dió el Miércoles 25 de Mayo, y en conmemoracion del dia, en su colegio, una modesta comida á la que asistieron muchas y distinguidas niñas de nuestra sociedad, asi como señoras y caballeros.

La fiesta fué expansiva. La alegría se dibujaba en todos los semblantes. El arpa y violin, habilmente dirijidos por los hermanos Gosios, llenaban los intermedios con las armonias de sus dulces ecos.

Los niños que educa en su colegio el Sr. Braga, dieron pruebas de desenvoltura y despejo al pronunciar muchos de ellos pequeños pero bien adecuados discursos.

La fiesta termino á las 5 de la tarde. Al dia siguiente se bailó en el mismo local, expresamente arreglado por el Sr. Braga.

Estuvo concurridísimo. Preciosas chicas trinitarias se habian dado cita para rendir culto en aquella noche á la Diosa Tersipcore.

La tertulia terminó á las 4 de la mañana.

El Sr. Braga con su acostumbrada amabilidad, hizo los honores cumplidos de la sala.

Don Joaquin Campos fué el Comisario que condujo para Mercedes al preso Soza.

Debido á la notificacion que se nos hizo por la policia en la noche del vienes á las ocho nos hemos visto obligados á retirar los materiales que ya se hallaban compuestos causa por la que y la falta material de tiempo sale este número algo escaso de noticias.

Si embargo desde el próximo número «La Trinidad» será digna de la generosa proteccion que se le ha dispensado hasta hoy.

La *Tribuna Popular* nos dice:—No sea zencó—y nosotros le contestamos al portelino, marca pajunto de esa «Impopular Tribuna»—No sea pavol

Mas claro... ni con agua.

Ayer regresó de su viaje á San José nuestro particular amigo el Escribano Don Tomas B. Martinez.—Le saludamos.

UNA SOLTERONA

Voy al prado, salgo, entro,
en todas partes me hallo
y jamás un novio encuentro
ya sea pollo, ya sea gallo.
¡Ay, nadie me dice nada!
¡He de quedarme soltera!
Tal porvenir no me agrada.
—¡Quien compra una rat, vero!

Los boletos para los perros que se hallan exceptuado por la ley del pago de la patente se espide gratis, no obstante deben unirse todos de aquel, sopena de incurrir en la multa que aquella establece.

Nuestro amigo M. Braga se encuentra algo enfermo.—Deseamos su mejoría.

El Hotel Universo en su afan de responder al buen nombre que ha adquirido desde que se hallan á su frente los señores Bonet y Basso no omiten esfuerzos por costosos que estos sean afin de proporcionar todo genero de comodidades á los concurrentes.

Ahora mismo, nos consta que uno de aquellos señores ha bajado á Montevideo á traer un selecto y rico surtido de vinos exquisitos, conservas de primera clase y habanos de *primo cartello*.

Les auguramos un buen resultado para las proximas carreras.

La diligencia del popular Cuallo q' debió llegar el viérnes á la tarde no lo hizo hasta ayer de mañana debido á que algun mal intencionado le hizo ir los caballos q' tenia encerrados en un alambrado viendolo se obligado á permanecer en Pintos por haber salido tarde de San José.

AVISOS DEL DIA



NUEVA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS

Se convoca á todos los Socios de esta asociacion para la Asamblea que tendrá lugar el dia 5 de Junio á la una de la tarde en el local del Café Paris Murcia para tratar de la aprobacion del Reglamento y nombramiento de la Comision. Se recomienda puntual asistencia.

Por la Comision.
E. J. Lopez.
Socio Ino.



OJO PICHINCHERÓS

Se venden 280 ovejas de superior calidad á muy gordas, á un precio módico.

Para tratar, en el «Hotel Universo» con el que suscribe.

Trinidad Mayo 23 de 1881.

Enrique Verdier.

OTRO

Se venden á precios lo mas acomodados, las siguientes existencias (que se encuentran en el «Almacén trinitario»:

1 lote de medidas métricas, todo completo y con el contraste respectivo. Mesas de pino, taburetes, lámparas, armazones, útiles de cocina, etc. etc.

Y tambien 2 ricas escopetas Lafouchet, con 200 tiros 1 pistola aguja, 1 id. Lafouchet, de bolsillo;

Para tratar con Don Enrique Verdier en el «Hotel Universo».

AQUIEN INTERESE

Estando para ausentarme, prevengo á mis deudores q' si dentro del término de 15 dias no pasan á satisfacer sus cuentas, al «Hotel Universo», donde me encuentro, serán apremiados judicialmente. Los que se consideren mis acreedores pueden pasar por dicho Hotel que les serán satisfechos sus créditos.

Trinidad, Mayo 23 1881.

Enrique Verdier.

Juzgado de Paz de la 7.^a Seccion

Se previene á los señores Don Marcos Vaesa, Don Lindolfo Amillivia, Don Pedro y Don José Alegre, Don Juan Hita, Don Isabelino Arnaval, y Don Feliz Benia, que si no pasan á recoger los expedientillos para alambrear que tienen pendientes en este Juzgado dentro del termino de 15 dias se procederá á dar cuenta á la C. A. afin de que haga efectiva la multa que establece el inciso 3.^o del art. 692 del C. Rural.

Trinidad, Mayo 21 de 1881.

Medardo Costa.

REMATE JUDICIAL

POR A. VAZQUEZ Y C.^o

DE MUEBLES, ARTICULOS DE CAFÉ, MESAS DE MARMOL, ESPEJOS ETC.

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde venderé por orden del Juzgado de paz de esta Villa los muebles y demás enseres embargados á Doña Sofía Martínez para cubrir un crédito que se le reclama.

El punto de la venta se indicará en los carteles de costumbre.



AQUIEN INTERESE

Se venden de 500 á 600 ovejas, y como unos 40 animales vacunos.

Para tratar, en la casa de comercio de Don Pedro Barbaroux.

m. 22 1 mes.

Ciudadanos inscriptos en el padron electoral de la 7.^a Seccion.

1 Medardo Costa; 2 Isidoro Lema; 3 Enrique L. Diaz; 4 Juan J. Perera; 5 Jean J. Amillivia; 6 Rolando de los Campos; 7 Justo P. Ortiz; 8 Justo I. Ortiz; 9 Milor Moreira; 10 Ramon Carbajal; 11 Lino Aranda; 12 José Morales; 13 José M. Morales; 14 Juan M. Garcia; 14 Juan P. Perdomo; 15 Manuel Rollano; 17 Lucio I. Perera; 18 Julian Rodriguez; 19 Lucio Ramos; 20 Manuel Fernandez; 21 Ricardo Estevan; 22 Juan de los Campos; 23 Casildo Rios; 24 José Otero; 25 Miguel Ruiz; 26 Mario S. Bentancur; 27 Mamerito Garcia; 28 Carlos G. Preliasco; 29 Federico F. Durán; 30 Pedro Durán; 31 Marcelino Lemos; 32 Juan J. Uturbides; 33 Camilo Bentancur; 34 Ramon Morales; 35 Domingo Garat; 36 Eduardo L. Lopez; 37 Ramon Lopez; 38 Constanccio Quintero; 39 Gavino Moreira; 40 Juan A. Rodriguez; 41 Diego Garat; 42 Antonio Guizoni; 43 Gerónimo Ejene; 44 Vicente Barreir; 45 Manuel Gonzalez; 46 José M. Robledo; 47 Nicolas Alvarez; 48 Benito Romay; 49 Bernardino Olivera; 50 Antonio Rodriguez; 51 Alberto Nieto; 52 Eduardo Arjona; 53 Constanccio Gonzalez; 54 Luis Mendez; 55 Francisco Gonzalez; 56 Juan Etehepare; 57 Paulino Villanueva; 58 Miguel Aquino; Saturnino Quintana; 59 Juan S. Garat; 60 Pedro G. Etcheverry; 61 Isidoro Simonet; 62 Inocencio Preliasco; 63 José I. Ortiz; 64 Juan Taberna; 65 Antonio Garcia; 66 Juan J. Labeque; 67 Gerónimo de Amillivia; 68 Tomás B. Martinez; 69 Luis Amillivia; 70 José P. Ferrer; 71 Eustaquio Ferrer; 72 Manuel Garcia; 73 Dionisio Duret; 74 Avelino Gonzalez; 75 Carlos Morales; 76 Pedro Lopez; 77 Juan Robayna; 78 Roman Cabrera; 79 Manuel Bellido; 80 Ildefonso Caballero; 81 Antonio Nuñez; 82 Gerónimo F. Amillivia; 83 Tomás Palazzi; 84 Leonidas Braga; 85 José A. Braga; 86 Dionisio B. Labeque; 87 Lorenzo P. Ortiz; 88 Lindolfo Amillivia; 89 Sandalio Amillivia; 90 Miguel Gonzalez; 91 Francisco Croza; 92 Carlos B. Constela; 93 Manuel Guillen; 94 Manuel Pereira; 95 Feliz Jaureguiverry; 96 Salustiano Murosini.

AVISOS

AL PÚBLICO

Cumplo con el deber de participar á mis numerosas relaciones q' la Fonda Valencia' na ha pasado á ser administrada por el infrascrito, y al efecto á introducido numerosas mejoras tanto en el servicio de comedor cuanto en las piezas para huéspedes.

Allí encontrarán los que quieran honrar me con su confianza servicio á la minuta tanto de día como de noche á todas horas y un magnifico galpon con toda comodidad para caballos.

Vengan y se convencerán.

Juan J. Laboque.

M. 12—J 12.

**NUEVA SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE SOCORROS MUTUOS
DE TRINIDAD**

Se avisa á los Sres. socios que precisen servicio médico, se sirvan acudir á la casa de los Sres. Rodríguez y Nin, para munir se del aviso correspondiente.

Tambien se avisa á los socios de la antigua Sociedad que deseen ingresar en la nueva, pueden hacerlo sin contribuir mas que con el peso mensual.

Por la Comision:

El Secretario interino.

E. Lopez

M. 15—t m.

AL PÚBLICO

Desde esta fecha queda revocado el poder que en el año 1878 otorgué en esta villa por ante el Escribano Don Tomas B. Martínez á Don Luis Simonelli, pues he constituido de apoderado á Don Justo I. Ortiz dejando á el primero en su buena reputacion y fama.

Trinidad, Mayo 9 de 1881

A ruego de Rufina Albarenque de Morales—*Antonio Sanchez.*

NUEVO ITINERARIO

DE LAS DILIGENCIAS DE LOS SRES

ARNO Y LESPADA

Que hacen la carrera de Trinidad á Durazno y vice-versa.

Salidas de Trinidad los dias 1. 3. 5 7. 9. 11. 13. 15. 17. 19. 21. 23. 25. 27. 29. y 31.

De Durazon los dias 2 4 6. 8. 10. 12. 14. 16. 18. 20. 22. 24. 26. 28. y 30.

Precio de pasaje de Trinidad al Durazno 2\$, y para el tránsito en proporcion.

HOTEL del UNIVERSO

DE

BONET Y BASSO

Avisamos al Público en general q' hemos introducido grandes reformas en la casa, particularmente en la parte culinaria habiendo gran variedad en la cosina, aseo, esmero y prontitud;

Comidas á la minuta á todas horas del dia y un gran surtido de fiambres á todas horas de la noche. Como tambien un gran surtido de vinos y licores de los esquisitos:

La prueba de esta verdad lo dirá la infinidad de clientes con que hemos sido favorecidos durante el tiempo que estamos en dicho establecimiento.

Tambien encontrarán piezas perfectamente amuebladas para familias y pasajeros.

Se toman pensionistas y se llevan viandas á domicilio, á precio convencional.

NOTA—De hoy en adelante habrá todos los Domingos Caracoles ó Tallarines.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodríguez y Nin.

Hora de consulta de 10 á 11 y 2.

GRATIS, Á LOS POBRES

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N. 12, casa de D. Luis Berretta.

CENCERROS

Se venden cencerros de cobre para ovejas, en la casa de Matias Esquiroz.

F. 17—A 18

OFICINA JURIDICA

Bajo la inmediata direccion de

D. Antonio Vazquez y D. Justo I. Ortiz

Escribano Público, Procurador de número,

Contadores, Balanceadores

y Liquidadores patentados y Rematadores

inscritos en la matrícula del Juzgado

de Comercio de Montevideo

La creacion de esta oficina viene á responder á una necesidad sentida ha mucho tiempo en esta villa para atender de un modo conveniente á cualquier asunto judicial ó administrativo, no obstante que su accion se extenderá á cualquier Departamento de la República, donde cuenta de antemano con el concurso de notables abogados.

Por medio, pues, de la Oficina Juridica el industrial, el comerciante y el propietario podrán obtener un arreglo definitivo y satisfactorio, ya judicial ó extrajudicialmente, de cualquier negocio que tenga que ventilarse ante cualquier Juzgado ó autoridad con una inmensa economia de gastos y tiempo. Aparte de ocuparse de todo género de transacciones comerciales, lo hará tambien especialmente de la gestion de asuntos contenciosos, causas civiles, penales, comerciales ó administrativas, reclamacion y ejecucion de créditos, balances y arreglos de libros de comercio, liquidaciones de herencias, particiones, arbitramentos, remates en general, y, finalmente, defensa de cualquier derecho y accion que tenga por fundamento una ley, sentencia, donacion, contrato ó cualquier título de obligacion.

Igualmente se otorgarán todo género de escrituras ó contratos, ya sea en el pueblo ó campaña.

Horas de oficina, por la mañana de 8 1/2 á 12, y de 2 á 5 por la tarde.

37—Calle 25 de Mayo—37

D. G. RIGUERA Y GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujia Médico de la Sociedad Española ex Médico Cirujano del Hospital General de Madrid, ofrecio sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas de 11 á 1 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sita en la Plaza Constitucion, casa de Flores.